



Programa de estudio

1.-Área académica

Biológico Agropecuaria

2.-Programa educativo

Medicina Veterinaria Y Zootecnia

3.-Dependencia académica

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

4.-Código**5.-Nombre de la Experiencia educativa****6.-Área de formación principal****Secundaria**

MVHH 50003	Legislación Veterinaria	Disciplinaria	
------------	-------------------------	---------------	--

7.-Valores de la experiencia educativa

Créditos 6	Teoría 2	Práctica 2	Total Horas 4	Equivalencia (s)
------------	----------	------------	---------------	------------------

8.-Modalidad

Curso

9.-Oportunidades de evaluación

Todas

10.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
----------------	---------------

11.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Grupal	Máximo 30	Mínimo 15
--------	-----------	-----------

**12.-Agrupación natural de la Experiencia educativa
(áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)****13.-Proyecto integrador**

Academia de Medicina Preventiva	CA Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades de los Animales
---------------------------------	--

14.-Fecha

Elaboración 17 11 2004	Modificación	Aprobación
------------------------	--------------	------------

15.-Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación

MC. Dora Romero Salas, MVZ. Nicolás Alejandro De Miguel Valera
--

16.-Perfil del docente

Médico Veterinario Zootecnista

17.-Espacio**18.-Relación disciplinar**

Intrainstitucional	Interdisciplinaria
--------------------	--------------------

19.-Descripción

Esta experiencia se localiza en el área disciplinaria (2 hrs. teóricas y 2 prácticas, 6 créditos). Aquí al alumno se le dan las bases legales para el ejercicio su profesión en el área de medicina y producción, en apoyo a las campañas nacionales para el control y erradicación de las enfermedades de los animales y algunas zoonosis y aseguramiento de la calidad de los productos pecuarios. Además, con la asistencia a los Congresos del Consejo Nacional de Sanidad Animal (CONASA), a la ciudad de México, se establece un vínculo real con las autoridades nacionales y estatales de salud animal con los cuales se interactúan. Esto se realiza mediante investigación documental, elaboración de mapas conceptuales y discusión dirigida. El desempeño de la unidad de competencia se evidencia mediante un ensayo final que cumpla con los criterios de entrega oportuna, presentación adecuada, redacción clara, coherencia y pertinencia argumentativa.

20.-Justificación

La legislación veterinaria se integra por todo el conjunto de leyes y normas sanitarias (SAGARPA, SSA y otras secretarías), que es necesario implementar y aplicar para proteger la salud de los animales, previniendo, controlando y en su caso erradicando las enfermedades que los afecten y sean capaces de afectar al hombre. Este tópico es de importancia prioritaria y relevante para los recursos pecuarios en todos los países del mundo contemporáneo. Así cada país organizado cuenta en su gobierno con una estructura que formula, regula y modifica las leyes y reglamentos que rigen las acciones concernientes a la sanidad animal. Estas acciones son ejecutadas, organizadas y vigiladas por subestructuras claramente definidas.
--

21.-Unidad de competencia

El estudiante analiza e investiga leyes y normas mediante una actitud formal, crítica y creativa en grupos multidisciplinarios,

para generar y/o aplicar conocimientos sobre diversos campos de trabajo.

22.-Articulación de los ejes

Análisis de la legislación sanitaria vigente: Los alumnos reflexionan (eje teórico) en grupo (eje axiológico), en un marco de orden y respeto mutuo (eje axiológico), sobre los diversos reglamentos que influyen en la sanidad animal; investigan (eje heurístico) en equipo (eje axiológico) sobre los programas de algún área y de algún nivel del sistema sanitario mexicano; elaboran en lo individual una propuesta de modificación a alguno de los programas del área y en lo general proponen modificaciones del área determinada (eje heurístico). Finalmente, discuten en grupo su propuesta (ejes teórico, heurístico y axiológico).

23.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
<ul style="list-style-type: none"> - Ley Federal sobre Metrología y Normalización - Ley Federal de Sanidad Animal - Ley General de Salud - Ley de Medio Ambiente - Norma Oficial Mexicana. NOM-031—ZOO-1996. Campaña Nacional contra la tuberculosis bovina (<i>Mycobacterium bovis</i>). Norma Oficial Mexicana. NOM-041—ZOO-1995. Campaña Nacional contra la brucelosis de los animales. - Norma Oficial Mexicana. NOM-019—ZOO-1994. Campaña Nacional contra la garrapata <i>Boophilus spp.</i> - Norma Oficial Mexicana. NOM-037—ZOO-1995. Campaña Nacional contra la fiebre porcina clásica. Diario Oficial de la Nación Octubre 29 de 1996. - Norma Oficial Mexicana. NOM-005—ZOO-1993. Campaña Nacional contra la salmonelosis aviar. Diario Oficial de la Nación. - Norma Oficial Mexicana. NOM-046—ZOO-1995. Sistema nacional de Vigilancia Epizootiológica. Diario Oficial de la Nación Febrero 19 de 1997. 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis y crítica de textos en forma oral y/o escrito Aplicación de estrategias de comunicación Argumentación Asociación de ideas Autoaprendizaje Búsqueda de información bibliográfica, hemerográfica y de internet Construcción de soluciones alternativas Corrección de información Deducción de información Elaboración de mapas conceptuales Elaboración de un documento Extracción de información general y específica de textos Identificación de obligaciones y necesidades en el trabajo Intercambio de información sobre planes y proyectos Observación Relación de información 	<ul style="list-style-type: none"> Autonomía Autorreflexión Colaboración Disposición al trabajo colaborativo Ética Interacción individual y grupal Responsabilidad Tolerancia

24.-Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> Consulta en fuentes de información Lectura, síntesis e interpretación Ánalisis y discusión de casos Analogías Planteamiento de hipótesis Discusiones grupales en torno de los mecanismos para aprender y las dificultades encontradas Exposición de motivos y de metas Visualización de escenarios futuros 	<ul style="list-style-type: none"> Seminarios Organización de grupos colaborativos Exposición con apoyo tecnológico variado Lectura comentada Dirección de proyectos de vinculación Plenaria Debates Simulaciones Pistas Foros

25.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none"> Libros Antologías Acetatos Fotocopias Programas de Cómputo Audiovisual 	<ul style="list-style-type: none"> Proyectores Computadoras Instalaciones Especiales Programas de Cómputo Laboratorios Cámaras de Video Pizarrón

26.-Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Campo (s) de aplicación	Porcentaje		
Examen	Suficiencia Pertinencia	Grupo de trabajo Aula	20 % 15%	35%	
Informe de investigación	Oportunidad Cobertura	Laboratorio Centro de Cómputo	10% 10%	20%	
Exposición oral	Coherencia		20%	20%	
Elaboración de material audiovisual	Eficiencia Fluidez Claridad		6% 6% 7%	20%	
Cumplir al menos con el 80% de asistencia			5%	5%	
					100%

27.-Acreditación

Para acreditar esta EE, el estudiante deberá haber presentado con suficiencia cada evidencia de desempeño. Al menos en el 60% general

28.-Fuentes de información

Básicas	
1.	Ley Federal de Sanidad Animal. SARH. México. 1993.
2.	NOM-031—ZOO-1996. Campaña Nal contra la tuberculosis bovina (<i>Mycobacterium bovis</i>). DOF Mzo 8 de 1996.
3.	NOM-041—ZOO-1995. Campaña Nal contra la brucellosis de los animales. DOF Ago 20 de 1996.
4.	NOM-019—ZOO-1994. Campaña Nal contra la garrapata <i>Boophilus spp</i> . DOF 1996
5.	NOM-037—ZOO-1995. Campaña Nal contra la fiebre porcina clásica. DOF Oct 29 de 1996.
6.	NOM-005—ZOO-1993. Campaña Nal contra la salmonelosis aviar. DOF.
7.	NOM-046—ZOO-1995. Sistema Nal. de Vigilancia Epizootiológica. DOF Feb 19 de 1997.
Complementarias	
•	Acha, N. P. y Szyfres, B. Zoonosis y enfermedades transmisibles comunes al hombre y a los animales. 2 ^a . Ed. OPS. Washington, D. C. 1996. MT No. 20.
•	Blood, D. C. y Radostits, O. M. Medicina Veterinaria. Ed. Interamericana-McGraw-Hill. 7 ^a . Ed. España, 1999.
•	Quiroz, R.H. Parasitología y enfermedades parasitarias de los animales. Ed. LIMUSA. 1 ^a . Ed. México, D. F. 1984.
•	Memorias del CONASA. 1996-2003.
•	Soulsby, E.J.L. Parasitología y enfermedades parasitarias en los animales domésticos. Ed. Interamericana. México. 1987.